



Portal de Empleos Públicos

lunes, 28 de noviembre de 2022

HOSPITAL REGIONAL DR. LEONARDO GUZMÁN DE ANTOFAGASTA | Validador | Kenny Manuel López Varela | [Cerrar sesión](#)

[INICIO](#) | [ENTIDADES / DEPARTAMENTOS](#) | [HISTÓRICO](#) | [USUARIOS/AS](#) | [MIS CONVOCATORIAS](#) | [REPORTES DINÁMICOS](#)

Usted está aquí: [Inicio](#) > [Otros Empleos - Listado](#) > Otros Empleos - Ficha

Otros Empleos - Ficha

[Volver al listado](#)

Otros Empleos - Ficha

[1. Institución](#) | [2. Descripción del Cargo](#) | [3. Vacantes/Requisitos](#) | [4. Perfil del Cargo](#) | [5. Preguntas Postulante](#) | [6. Criterios de Selección](#) | [7. Calendarización](#) | [8. Adjuntar Bases](#) | [9. Ficha](#)

Sólo utilice la siguiente opción, en el evento que no existan postulantes idóneos en el proceso y éste se deba declarar desierto.

[PULSE AQUÍ PARA PASAR ESTE EMPLEO A DESIERTO](#)

Sólo utilice esta opción, en el evento que el empleo deba ser dejado sin efecto por razones fundadas, debiendo subir resolución que sanciona el hecho.

[PULSE AQUÍ PARA DEJAR ESTE EMPLEO SIN EFECTO](#)



[Exportar a Word](#)

Empleo: Supervisor (a) de Compras, Unidad de Abastecimiento, Hospital Regional de Antofagasta

Ministerio
Ministerio de Salud

Institución / Entidad
Servicio de Salud Antofagasta / Hospital Regional Dr.
Leonardo Guzmán de Antofagasta

Cargo
Supervisor (a) de Compras

Nº de Vacantes
1

Área de Trabajo
Abastecimiento /Compras

Región
Región de Antofagasta

Ciudad
Antofagasta

Tipo de Vacante
Contrata

Renta Bruta
1.708.176

Condiciones

Dejase establecido que la persona seleccionada será nombrada en un empleo a contrata, que tendrá una duración de 4 meses a prueba, prorrogable de acuerdo a evaluación de desempeño y cumplimiento de objetivos y que durará como máximo, hasta el 31 de diciembre de cada año y las personas que los sirvan expiran en sus funciones en esa fecha, por el sólo ministerio de la ley, salvo que se proponga una prórroga con, a lo menos, treinta días de anticipación, como asimismo, hasta que sean necesarios sus servicios.

Objetivo del cargo

(Antes de postular descargue y lea las Bases Proceso de Selección)

Entregar soporte directo a la jefatura en cuanto a gestión de compra, supervisión de procesos aleatorios, respaldos de procesos a través de órdenes de compra, además de apoyo y control en procesos complejos de adquisiciones a equipos de trabajo.

Descripción del Cargo

Funciones del Cargo

- Realizar labores relacionadas con las bases administrativas de todas las licitaciones.

- Apoyar a los equipos de trabajo en la confección de plan anual y procesos de compra complejos.
- Realizar labores administrativas y de supervisión a personal a cargo.
- Evaluar puestos de trabajo (EPT)
- Subrogancia jefatura de abastecimiento.
- Otras funciones asociadas al cumplimiento de la función pública y del cargo.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Sólo profesionales de carreras como: Ingeniería Comercial, Administración Pública, Ingeniería en Administración de Empresas, Ingeniería Civil Industrial o Contador Auditor.

Especialización y/o Capacitación

Especialización

Indispensable:

- Diplomado en Compras Públicas.

Deseable:

- No Aplica.

Cursos de Capacitación

Indispensable:

- Certificación "avanzada" de Chile – Compras (70%).
- Certificación activa en Manejo de Mercado Público.

Deseable:

- Manejo de las Tecnologías de la Información.
- Curso de Manejo de Datos con Herramientas Power BI.
- Curso en Probidad, Transparencia, Fraude y delitos de Funcionarios.
- Curso en Estatuto Administrativo.

Experiencia sector público / sector privado

Experiencia Laboral

Indispensable:

- Acreditar 1 año de experiencia profesional en el sector público o privado en carreras de, a lo menos diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
- Acreditar 2 año de experiencia profesional en el sector público o privado en carreras de, a lo menos ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

Deseable:

- Acreditar 1 año de experiencia laboral en otras instituciones, ejerciendo funciones relacionadas a establecimientos de salud.

Competencias

Revisar información en Perfil de cargo Supervisor (a) de Compras, en Bases Proceso de Selección.

Contexto del Cargo

- Es para Profesionales del área de la Ingeniería Comercial, Administración Pública, Ingeniería en Administración de Empresas, Ingeniería Civil o Contador Auditor que quieran ejercer en la Unidad de Abastecimiento del Hospital Regional de Antofagasta.

Requisitos Generales

Requisitos exigidos para ingresar a la Administración Pública señalados en el artículo 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo:

- a) Ser ciudadano(a) o extranjero(a) poseedor de un permiso de residencia;
- b) Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos de auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito, siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro II, del Código Penal.(Cambio vigente desde el 15.10.2013, según Ley 20.702).

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado:

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Requisitos Específicos

Formación

De acuerdo con lo establecido en el DFL N°04 del 2017, del Ministerio de Salud, que fija la planta del personal, los requisitos para el ingreso a este cargo son, alternativamente:

- **Indispensable** título profesional de carreras de Ingeniería Comercial, Administración Pública, Ingeniería en Administración de Empresas, Ingeniería Civil o Contador Auditor de, a lo menos diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente, o;
- **Indispensable** título profesional de carreras de Ingeniería Comercial, Administración Pública, Ingeniería en Administración de Empresas, Ingeniería Civil o Contador Auditor de, a lo menos ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

Criterios de Selección

Etapas y Factores de Evaluación

La evaluación consta de cinco etapas que se describen a continuación, con su correspondiente ponderado.

ETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	PONDERADO FACTOR
I	Estudios y Cursos de Formación Educacional y de Capacitación	Formación Educacional. Estudios de Especialización. Capacitación y perfeccionamiento	20%
II	Experiencia Profesional.	Experiencia profesional en el área.	15%
III	Evaluación Técnica	Evaluación de conocimientos específicos.	15%
IV	Evaluación Psicolaboral individual y/o grupal.	Adecuación Psicolaboral para el cargo.	20%
V	Entrevista del Comité de Selección.	Evaluación competencias específicas.	30%

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral
- Otros

Preguntas al Postulante

Recordar que una vez que postula a una convocatoria, las respuesta a las preguntas realizadas en este apartado no podrán ser modificadas. La información que usted entregue será considerada en la evaluación del proceso de reclutamiento y selección, por lo que sus respuestas deben ser verídicas, ya que la institución responsable de la convocatoria, se reserva el derecho de pedir antecedentes para comprobar la fidelidad de la información entregada.

Pregunta N° 1 : ¿Cual es su motivación por el cargo?

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	28/11/2022-05/12/2022
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	09/12/2022-21/12/2022
Finalización	
Finalización del Proceso	26/12/2022-02/01/2023

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **16:00** horas del día **05/12/2022**

Correo de Consultas
postulaciones.hra@redsalud.gov.cl

Condiciones Generales

Los interesados que reúnan los requisitos, deberán postular en línea a través del **Portal de Empleos Públicos** de la siguiente manera:

Crear cuenta de usuario en el portal.

Completar perfil de usuario (antecedentes personales, formación y experiencia laboral)

En caso de ya contar con un perfil en el portal, ir a "Mis Datos" luego "Archivos Adjuntos" donde deberá corroborar y/o actualizar la documentación de acuerdo a lo requerido.

Adjuntar documentos solicitados (**un archivo por ítem y en formato PDF**)

Una vez completado los pasos anteriores, volver a la página de inicio y postular al cargo deseado.

Una vez hecha la postulación recibirá correo de confirmación desde el Portal de Empleos Públicos.

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.

También será responsable, de asegurar que los documentos adjuntos sean legibles y claros en la información. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de aplicar a la convocatoria.

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.

Las (os) postulantes que no adjunten los antecedentes obligatorios requeridos quedarán fuera del proceso.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos(as) candidatos(as) que no cumplan con el perfil del cargo, requisitos generales y específicos establecidos y/o documentación requerida.

No se recibirán postulaciones fuera de plazo establecido en el cronograma. Asimismo, no serán admisibles antecedentes adicionales una vez enviada la postulación; a menos que la Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, a través del Departamento de Reclutamiento y Selección de Personas requiera para aclarar antecedentes ya presentados.

Sin perjuicio de lo anterior, la SDGDP, a través del Departamento de Reclutamiento y Selección de Personas, se reserva el derecho a solicitar e incorporar nuevos antecedentes a los establecidos en la publicación, así como confirmar y/o rectificar la información de acuerdo a los registros internos del Hospital Regional de Antofagasta, la Red Asistencial o por medio de la solicitud directa al postulante.

Asimismo, la Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, se reserva el derecho de validar los antecedentes presentados por los(as) postulantes.

Este proceso de selección se adhiere a la Ley de Inclusión laboral, por lo que se declara que los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar los ajustes necesarios y tomar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos (as) los (as) postulantes que se presenten en este

garantizar la igualdad de condiciones a todos (as) los (as) postulantes que se presenten en este proceso de selección; siempre considerando la naturaleza de las funciones del cargo, que pudiesen impedir la incorporación de la persona a la dotación. En este caso, el postulante podrá adicionar a los antecedentes requeridos, una copia de la credencial de discapacidad, emitida por el Servicio de Registro Civil.

En virtud de la entrada en vigencia de la ley N°21.389 (que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos) y en el caso de ser contratada/o y/o nombrada/o en alguno de los cargos publicados en este portal, la institución contratante deberá consultar si usted posee una obligación pendiente en el mencionado Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, a efecto de proceder con las retenciones y pagos que correspondan. La persona que figure en el registro deberá autorizar como condición habilitante para su contratación/nombramiento, que la institución respectiva proceda a hacer las retenciones y pagos directamente al alimentario.

El plazo para recibir postulaciones es hasta las 17:00 horas del 05 diciembre de 2022.

Las consultas sobre el proceso de postulación, como el estado del mismo podrán canalizarse sólo a través de correo electrónico dirigido a **postulaciones.hra@redsalud.gov.cl**, indicando en el asunto al cargo que se refieren, en días y horarios hábiles (lunes a jueves de 8:00 a 17:00 hrs. y viernes de 8:00 a 16:00 hrs.)

No se recibirán postulaciones por medios distintos a la vía ya señalada como, por ejemplo: vía correo electrónico o entrega de documentación presencial.

Base adjunta:

[Descargar Documento](#)

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.